



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

ED-PARB-026

EDICTO No. 026-2018
EL PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 269 DE LA LEY 685 DE 2001 Y EN EL NUMERAL 6, DEL ARTÍCULO 13, DE LA RESOLUCIÓN 0206 DEL 22 DE MARZO DE 2013

Que en el expediente No. **0366-68**, se ha proferido Resolución VCT 000449 de 08 de mayo de 2018 y en su parte resolutive dice;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR lo dispuesto en el artículo cuarto y quinto de la Resolución No. 000929 del 16 de marzo de 2016, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

Parágrafo Primero: Los demás artículos de la Resolución No. 000929 del 16 de marzo de 2016 permanecerán incólumes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese en forma personal el presente acto administrativo al señor JORGE LUIS TOSCANO NAVAS con cédula de ciudadanía No. 13.818.085, titular de la Licencia Especial de

Explotación No. **0366-68**, conforme lo establecido en el artículo 44 del Decreto 01 de 1984, o en su defecto, mediante Edicto de acuerdo a lo indicado en el artículo 45 de la norma en cita.

ARTÍCULO TERCERO: Ejecutoriada y en firme el presente acto administrativo, remítase el expediente No. **0366-68** a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDUARDO JOSÉ AMAYA LACOUTURE
Vicepresidente de Contratación y Titulación

Elaboró: Ana Carrillo, Abogada GEMTM VCT
Aprobó: Eva Juliana Mendoza Delgado, Coordinadora GEMTM VCT
Revisó: [Signature]

Para notificar la anterior providencia, se fija el edicto, en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del día once (11) de julio de dos mil dieciocho (2018) a las 7:30 a.m., y se desfija el día diecisiete (17) de Julio de dos mil dieciocho (2018) a las 4:30 p.m.



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga
Agencia Nacional de Minería



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Prosperidad
para todos

www.anm.gov.co